CONSTANCIA DE IDONEIDAD Y EXPERIENCIA ARTICULO
2.2.1.2.1.4.9 DEL DECRETO 1082 DE 2015
LA SUSCRITA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO

HACE CONSTAR:

Que de acuerdo con la verificación de los requisitos mínimos exigidos en los estudios previos para la celebración del contrato de asociación cuyo objeto es: "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE EXTREMA POBREZA Y ABANDONO QUE SE ENCUENTRAN BAJO PROTECCIÓN EN LA CASA DE CAMPO LAUMARY A CARGO DE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA"., Con base en los documentos presentados por la **FUNDACION CASA DE CAMPO LAUMARY** identificada con el **NIT No. 901237029-1** lo siguiente:

FORMACIÓN EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

La **FUNDACION CASA DE CAMPO LAUMARY,** tiene el número de inscripción **No. S05022206 DEL 28 DE NOVIEMBRE DEL 2018,** expedida por la cámara y Comercio de GIRARDOT con NIT No. 800032867-8, de conformidad al certificado **No. 8ZMSf1qZBC del 26 de Julio del 2025**, y cuenta con el siguiente objeto social:

**AGRUPAR A LOS ANCIANOS QUE SE ENCUENTRAN EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD MANIFIESTA PARA PROPENDER ACCIONES QUE MEJOREN Y DIRECCIONEN A CABALIDAD SU CALIDAD DE VIDA.**

cuya Actividad Económica es la siguiente:

- **8730: ACTIVIDADES DE ATENCIÓN EN INSTITUCIONES PARA EL CUIDADO DE PERSONAS MAYORES Y/O DISCAPACITADAS.**

EXPERIENCIA EXIGIDA EN LOS ESTUDIOS PREVIOS:

- Tres Contratos relacionados con el objeto contractual conforme a la fecha de suscripción del presente convenio, relacionados así:

| No. CONVENIO | TIPO DE CONTRATO | ENTIDAD | OBJETO | CUANTÍA |
|---|---|---|---|---|
| 280 - 2022 | CONVENIO ASOCIACIÓN | ALCALDÍA MUNICIPAL EL COLEGIO CUND. | AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE EXTREMA POBREZA Y ABANDONO EN EL MUNICIPIO DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE ENVEJECIMIENTO HUMANO | VEINTE MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y DOS MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE ($ 20.442.500.oo m/cte) |

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| | | | Y DE VEJEZ DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL. | |
| 391 – 2023 | CONVENIO ASOCIACIÓN | ALCALDÍA MUNICIPAL EL COLEGIO CUND. | AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE EXTREMA POBREZA Y ABANDONO Y DE VEJEZ DEL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL | TREINTA Y NUEVE MILLONES TREINTA Y CUATRO MIL QUINIENTOS PESOS M/CTE. ($ 39.034.500.oo m/cte) |
| CD-CON-AS-017-2024 | CONVENIO ASOCIACIÓN | ALCALDÍA MUNICIPAL EL COLEGIO CUND. | AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ATENCIÓN A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE EXTREMA POBREZA Y ABANDONO QUE SE ENCUENTRAN BAJO PROTECCIÓN EN LA CASA DE CAMPO LAUMARY A CARGO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO SOCIAL DEL MUNICIPIO DE EL COLEGIO CUNDINAMARCA | CUARENTA MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($40.800.000.oo m/cte) |
| TOTAL CONTRATOS ACREDITADOS | | | | 3 CONTRATOS RELACIONADOS AL OBJETO CONTRACTUAL |

Por lo anterior, una vez revisada y verificada la documentación presentada, me permito dejar constancia que la persona Jurídica arriba mencionada e identificada CUMPLE con la idoneidad y experiencia requerida en los estudios previos.

La presente se expide en el Municipio de El Colegio, a los catorce (14) días de Agosto de 2025.

ILBA NATALIA MORENO CONTRERAS
Secretaria de Desarrollo Social